

Bogotá, 24 de abril de 2026

A quien corresponda:

Referencia: Testimonio — Aspiración a profesora titular de Eleonora Lozano

A lo largo de mi formación y de mi experiencia profesional, he tenido la oportunidad de conocer a muchas personas valiosas. Sin embargo, pocas han dejado en mí una huella tan profunda como Eleonora.

Conocí a Eleonora en el segundo semestre de 2023. En ese momento, terminaba mis estudios de pregrado en Derecho y en Gobierno y Asuntos Públicos, y comenzaba a trabajar como asistente en la Facultad, apoyando temas relacionados con la Dirección de Pregrado. Ella ejercía entonces como decana, y fue en ese contexto institucional donde empecé a conocerla.

Al inicio, nuestra relación correspondía a los roles que ocupábamos. Con el paso de los meses —y especialmente a comienzos de 2024, cuando ya me había graduado como abogado y tuve la oportunidad de trabajar más de cerca con ella en la decanatura—, esa relación evolucionó rápidamente. Lo que empezó como un vínculo profesional se transformó en una relación de mentoría que valoro profundamente. Eleonora se convirtió en una guía, en una referente y en alguien a quien le guardo un genuino aprecio y admiración.

Me honra, de hecho, que me haya pedido este testimonio en el marco de su aspiración a ser profesora titular. Lo afirmo con total convicción: es un reconocimiento que merece.

Aunque no tuve la oportunidad de ser su estudiante en el aula, sí pude conocer de cerca su enfoque como profesora. En múltiples conversaciones sobre sus clases y al observar indirectamente su trabajo docente, me quedó claro que Eleonora no concibe la enseñanza como una transmisión estática de conocimiento. Por el contrario, la entiende como un espacio dinámico que debe ser constantemente repensado.

Desde su experticia en derecho tributario —un campo que podría considerarse técnico y de nicho—, Eleonora ha hecho un esfuerzo consciente por abrir ese conocimiento, hacerlo accesible y conectar la tributación con otras disciplinas y con estudiantes más allá del derecho. Siempre está pensando en cómo innovar: incorporar tecnologías, diseñar metodologías activas y generar aprendizaje significativo. En mi criterio, eso es precisamente lo que distingue a una profesora excepcional.

Donde tuve una cercanía aún mayor fue en su producción académica. Tuvimos la oportunidad de ser coautores en varios trabajos enfocados en educación jurídica. Estos proyectos no solo reflejan su rigor académico —indiscutible—, sino también algo que considero aún más valioso: una curiosidad genuina por transformar la manera en que enseñamos y aprendemos derecho.

Trabajamos temas como el aprendizaje experiencial, el desarrollo de competencias como herramienta de equidad y los cambios en el pensamiento jurídico dentro de la Facultad. En

ese proceso, fui testigo directo de su disciplina intelectual, de su capacidad para articular ideas complejas y, sobre todo, de su compromiso con generar impacto real.

Uno de esos trabajos tuvimos la oportunidad de presentarlo conjuntamente en *King's College London*, ante miembros de la *Law Schools Global League*. Ese espacio no solo evidenció la calidad de la investigación, sino también el alcance internacional de su trabajo académico.

Ese reconocimiento trasciende la academia. Eleonora es una profesional ampliamente respetada en el mundo jurídico. Su rol como árbitra, por ejemplo, da cuenta de la confianza que distintos actores depositan en su criterio. Quienes conocemos ese entorno sabemos que no se trata solo de conocimiento técnico, sino también de trayectoria, integridad y reconocimiento.

A ello se suman otros roles de liderazgo que ha asumido, como su presidencia en el Instituto Colombiano de Derecho Tributario y en la *Law Schools Global League*, así como su labor como conjuer del Consejo de Estado. Este último, en particular, constituye uno de los mayores distintivos en el ejercicio jurídico: implica participar en decisiones de alto impacto como parte de un órgano de cierre. Esto habla, sin duda, del nivel de reconocimiento que ha alcanzado.

Más allá de los títulos y los cargos, hay un aspecto fundamental: su compromiso con la Universidad.

Eleonora no solo es egresada de la Universidad —de dos programas de pregrado y de maestría—, sino que ha construido su trayectoria dentro de ella, aportando desde distintos roles: como profesora, directora de posgrado y decana. Su historia está profundamente ligada a la institución, y eso se refleja en cada decisión que toma.

Durante el tiempo que trabajamos juntos, fui testigo del impacto de su gestión. La Facultad de Derecho logró un ascenso notable en rankings; más importante aún, se consolidaron transformaciones académicas e institucionales que responden a una visión estratégica clara. Ese resultado no es casualidad: es producto de su trabajo riguroso, de su disciplina y de su capacidad de liderazgo.

Si todo lo anterior da cuenta de su dimensión profesional, hay una dimensión personal que no puedo dejar de mencionar.

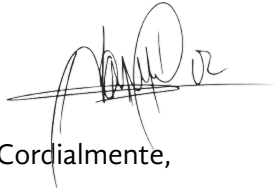
Eleonora es una persona profundamente humana: cercana, reflexiva y estratégica; al mismo tiempo, genuinamente interesada por quienes la rodean. Inspira confianza. Escucha. Acompaña. En lo personal, tuvo un impacto significativo en mi proceso de toma de decisiones, en mi forma de entender mi carrera y en mi desarrollo profesional.

Es una mujer fuerte, brillante y generosa. En un entorno académico y profesional tan exigente, eso marca una diferencia enorme.

Por todo lo anterior, estoy convencido de que Eleonora no solo cumple, sino que encarna lo que significa ser profesora titular. Su trayectoria, su impacto, su reconocimiento y su calidad humana la convierten en una candidata excepcional.

Como alguien que también ha construido su camino dentro de la Universidad —como estudiante de dos pregrados, con múltiples opciones académicas, como especialista, magíster, monitor, tutor y miembro del equipo administrativo—, puedo afirmar con total certeza que la Universidad necesita personas como Eleonora.

Confío plenamente en que su aspiración será valorada como corresponde y, sobre todo, en que su nombramiento como profesora titular sería una ganancia enorme para la Facultad y para la Universidad.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Orlando Niño Muñoz', written over a horizontal line.

Cordialmente,

David Orlando Niño Muñoz